Domingo 23 de Noviembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1318

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 133
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

DOMINGO 23—San Clemente papa y mártir y santa Lucrecia virgen y mártir.

200.000
VARAS
GÉNEROS DE ESTACION
Y DE ÚLTIMA MODA
PARA VESTIDOS
á ps. m|c. 2 la vara
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS—Con la apertura de Nuestros Nuevos Salones y Galerias hemos dado al departamento de *géneros para vestidos* una extension considerable.
Ninguna casa puede competir con los surtidos que hemos recibido. Sea en gustos, clases ó precios, desafiamos toda clase de competencia.
Los tegidos los mas recientemente creados, los tegidos los mas de moda lo mismo que los tegidos de uso diario.
Se encuentran en Nuestra Casa.
Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido, hay desde 2 ps. vara hasta 85

362 n|30 d. p. m.

## EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1879

## COSAS DEL MOMENTO

LA FIEBRE AMARILLA—EL PUEBLO, LA MUNICIPALIDAD Y LA VERDAD—SUSTO GENERAL—LA FAMOSA CUESTION DE LOS IMPUESTOS—RESOLUCION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO.—TRIUNFO PARA «EL PORTEÑO»—ABAJO LOS IMPUESTOS ODIOSOS—LAS COSAS DE CHILE, Y NUESTRAS COSAS—ES MENTIRA QUE ESTEMOS PREPARADOS—EL FAMOSO ENCORAZADO PARA 1881!—POLITICA DEL DIA—COSAS Y COSAS—LA COMISION QUE FUÉ Á CÓRDOBA—EL TIRO AUTONOMISTA ARGENTINO.

### I

Es natural: la poblacion no se ocupa sinó de la fiebre amarilla.

No se ha presentado sino un caso.

Los demás que parecian sospechosos, han resultado no serlo.

Apesar de esto, hay pánico, hay temor.

Se comprende y se justifica una y otra cosa.

Buenos Aires ha sufrido como ninguna ciudad del mundo en la tremenda epidemia que todos recuerdan, y sus habitantes hacen perfectamente en alarmarse al primer peligro que asoma.

Esta alarma es la mejor higiene para la poblacion, pues asustándose, ella es la que se precabe, ella misma la que se impone su policía, ella la que en el seno del hogar y de la familia toma las precauciones que le permitan combatir el flajelo.

La autoridad municipal, por su parte, está desplegando cierta actividad.

Pero, qué ha de hacer tambien?

Mientras el peligro no se ha presentado, esa corporacion ha dejado la ciudad completamente abandonada, y solo se ha venido á acordar de *Santa Bárbara, cuando ha tronado.*

Lo de siempre, pues.

Pero, en su furor por tomar medidas preventivas que todos han de aplaudir, es bueno tambien que tenga presente el no cometer tropelias, y el no causar *daños inútiles* á los intereses particulares.

Eso, produciria el efecto contrario de lo que puede ir buscando, pues causaria una irritacion profunda en toda la poblacion.

*El Courrier de la Plata* algo dice ayer al respecto.

### II

No siempre la voz de la prensa ha de ser impotente.

Alguna vez ha de lograr hacerse oir, llevando el convencimiento hasta los que se presentan como sordos, no siéndolo.

En la famosa cuestion de los impuestos odiosos y brutales—como les venimos llamando hace un año—acabamos de ganar la primer batalla.

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados aconseja la supresion de dichos impuestos.

Estamos, pues, de felicitaciones, y lo estamos nosotros, que no hemos cesado un solo momento de combatir esos impuestos por innecesarios, por odiosos, por ser inspirados por el ódio de Tejedor al comercio, y nada mas.

Estas no son palabras.

Con cifras hemos demostrado que el Poder Ejecutivo no necesita de estos impuestos para cubrir su presupuesto.

Entónces, por qué, con qué derecho, ni en virtud de qué principio económico se conservarian los impuestos odiosos?

La Comision de la Cámara lo ha comprendido asi, y los ha condenado.

Ahora falta que suceda lo mismo en el seno del Parlamento.

No sabemos *como esté la votacion.*

No nos hemos preocupado de averiguarlo; pero debemos suponer que todos los hombres libres que tienen un asiento en las Cámaras, todos los que no se hallen esclavizados á la voluntad de Tejedor, que los conquista *con una pitanza*, ó con la promesa de una pitanza, votarán por el despacho de la Comision de Presupuesto, pagando asi justo tributo á los reclamos del comercio.

### III

Los telégramos de orijen chileno—puesto que no nos es dado tener otros—anuncian, que ha tenido lugar una batalla entre diez mil aliados, Perú-Bolivianos, y seis mil chilenos, habiendo sido derrotados los primeros.

Qué hay de cierto en esto?

Debemos créer lo que dicen los chilenos sobre este hecho de armas?

Créemos que, cuando menos, la prudencia aconseja esperar tener datos exactos sobre esta batalla, que no dejaria muy bien parado al ejército *Perú-Boliviano*, á estar á lo que nos cuentan los chilenos.

Pero, admitamos que el triunfo chileno sea exacto: nada le dice eso al Gobierno Argentino?

Crée que debe todavia seguir esperando que hechos mas trascendentales se produzcan, *para prepararse una vez por todas y definitivamente*, á la guerra con Chile?

Para calmar la opinion se le dice: se está construyendo un buque de un poder tremendo; pero, por qué no se le dice, al mismo tiempo, que ese buque, segun el contrato de los constructores, *no estará pronto hasta fines de* 1881?

Los telégramas dicen, que el cañon *Krupp* ha hecho estragos tremendos en el ejército aliado.

Es la misma cuestion del fusil *Chassepot*, en *Mentana.*

Y, cuántos cañones *Krupp* tenemos nosotros.

Acaso los suficientes para una guerra con Chile?

Ea! no estemos mintiendo, ni alucinando al pueblo: *no estamos preparados para la guerra.*

### IV

EL TIRO AUTONOMISTA ARGENTINO

Ayer se han empezado á repartir circulares concebidas en estos términos:

Estimado compatriota:

Los que suscriben, autorizados por un numeroso grupo de amigos, hemos recibido el honroso encargo de invitar á usted á formar parte de la asociacion *Tiro Autonomista Argentino.*

En estos momentos de pelihro para la integridad del territorio nacional, hemos creido que todo ciudadano está en el deber de prepararse á concurrir allí donde las autoridades supremas del pais le exijan su concurso patriótico.

Conocemos sus sentimientos y pensamos que no ha de encontrar inconveniente en acompañarnos.

Si esto es así, le rogamos quiera asistir á la asamblea que tendrá lugar el sábado 22, á las 8 en punto de la noche, en la calle de Corrientes 224 (altos), á objeto de constituir la Comision que ha de organizar definitivamente la asociacion.

Queda V. autorizado para invitar aquellos de sus amigos que participando de nuestras ideas quieran contribuir á la realizacion de nuestro propósito.

Domingo Viejobueno, Dardo Rocha, Antonino C. Cambacerés, Jacinto L. Arauz, José J. Araujo, Cárlos Molina Arrotea, Enrique B. Moreno, Héctor F. Varela, Belisario J. Montero, José Fernandez, José Fonrouge, José Ma. Casabal, Eulogio Enciso, Miguel Marmels, Ernesto Pellegrini, Márcos Paz, Manuel Dantas, Hortensio Miguens, Manuel Romero, Zoilo Aldecoa, Enrique Sanchez, Leon Orma, Eugenio Cambacerés, Eduardo Wilde, Pedro C. Diaz, Eudoro J. Balza, Vicente Villamayor, Federico Garrigós, Ataliva Roca, Agustin Vidal, José Calderon, Pedro Blanco, Miguel Sorondo, Juan Maria Gutierrez, Juan Coquet, Clodomiro Tobal, Edelmiro Costa, Luis del Carril, Alberto Larroque, Luis Correa Larguia, Fermin Muñoz, Adolfo Gonzalez Chaves, Tulio Mendez, Octavio Massini, Guillermo Almanza, Manuel Ponce, Enrique Victorica, Julio Victorica.»

Esta es la circular que se ha pasado ayer á infinidad de personas.

El éxito ha sido completo.

Infinidad de ciudadanos se están apresurando á ingresar en el *Tiro Autonomista Argentino.*

Adelante!

Asi se hace camino.

Volveremos sobre este tema.

### El Juzgado Correccional

«La Nacion» trae en uno de sus editoriales, un injusto é inmotivado ataque al Juez Correccional, Dr. D. José D. Boneo.

Uno de los majistrados que honran la administracion de justicia por su ilustracion, laboriosidad é inteligencia, es el Doctor Boneo.

Nos complacemos en reconocerlo. Su rectitud, le pone á cubierto de la maledicencia y de los espiritus prevenidos, que le atacan impulsados por el desborde de la pasion política.

En el editorial aludido, se pretende inculpar al Dr. Boneo hechos inexactos, basados en el error ó en la ignorancia de las prescripciones de nuestras leyes.

Ataque tan impertinente como inadecuado, no tiene otro objeto que cohonestar la participacion que la policía toma en nuestros asuntos electorales.

Por eso es que no se vacila para inventar excarcelaciones de ladrones que han cometido veinte ó treinta robos.

El articulista, se esfuerza en probar que un mismo individuo ha servido de fiador en treinta causas, y que lo ha sido por un mismo delincuente una docena de ocasiones.

Lamentamos que un periodista ignore totalmente que el art. 18 de la Constitucion, ha sido reglamentado por la ley de 4 de Julio de 1878, en que se establece que los fiadores han de comprobar su arraigo, exhibiendo un título de propiedad libre de todo gravámen, ó depositar á la órden del Juez una suma de dinero bastante á responder de las resultas del juicio.

Inculpa al Doctor Boneo mala inteligencia del artículo 18, cuando despues de la reglamentacion á que nos hemos referido, no es ya posible interpretacion alguna, desde que la ley de 4 de Julio es clara y terminante al respecto.

Absurdo, seria pretender interpretar lo que está definido de una manera bien evidente.

Cómo es posible decir entonces, que una sola persona ha servido treinta fianzas, cuando para cada una necesita un título de propiedad sin gravámen, y cuando para cada escarcelacion se toma razon en las oficinas de hipotecas, de que el fiador está inhibido de disponer del inmueble que ofrece como garantía?

Se necesitaria que un fiador, en tales condiciones, tuviese una fortuna inmensa, para poder hacerse ambargar tan crecido número de fincas.

El argumento de las treinta fianzas cae por su *propio peso.*

Si el autor del artículo que deprime la autoridad del señor Boneo, tuviera los mas rudimentales conocimientos de los asuntos que tramitan en el Juzgado Correccional, no hubiera incurrido en el gran error de decir que á las 48 horas se ponen en libertad á los que roban en las joyerías y hacen robos de mucha consideracion.

Sabemos que al Juzgado Correccional han ido causas por robo de *un queso, de un conejo* y muchas enteramente insignificantes.

Cuando de la Policía indebidamente se ha pasado una causa comprendida en la disposicion del artículo 319 del Código Penal, se ha devuelto para ser enviada al Juez del crimen.

Procediendo siempre con extrictez, el Dr. Boneo nunca ha dado márjen á ser atacado tan injustamente como lo hace «La Nacion.»

Olvidábamos prevenir al autor del artículo que contestamos, que ninguna fianza se acepta en el Juzgado Correccional, sin sustanciar la peticion con el Agente Fiscal; y que rara vez se acepta una en contra de la opinion de este último.

Así pues, las aseveraciones que contiene el ataque al doctor Boneo, son de todo punto injustas y carecen hasta de la apariencia con que la habilidad de algunos suele cubrir la patraña y el engaño.

Se dice que despues de admitida la fianza, y puesto en libertad al reo, no se cuida de proseguir el juicio para obligar al criminal á cumplir su condena, ó hacer efectiva la garantía que por él se ha prestado.

La estadística minuciosa y detallada que se publicó ayer se encarga de desvirtuar el cargo.

En ella se vén las numerosas causas que han sido falladas, y las que se hallan en tramitacion.

Nada mas convincente ni mas apropósito, que ese dato, para desautorizar la falta que se atribuye al doctor Boneo, de abandonar los juicios despues que los procesados han sido escarcelados bajo fianza.

Donde se presta una proteccion ostensible á los rateros y ladrones conocidos, es en la Policía, porque todo se les consiente á trueque de la promesa de su voto en las próximas eleccionss.

Todos los abusos y atentados que hemos venido denunciando desde tiempo atrás, corroboran ese hecho para mengua de nuestras instituciones y de la administracion de policía, que en vez de garantir la seguridad del ciudadano, la han convertido sus empleados, en un gran taller electoral.

No se ataque pues, al Doctor Boneo para cubrir faltas agenas, que menoscaban la moral, y hacen ineficaz la accion de la justicia.

Es en la Policía donde tienen entrada hasta veinte ó treinta veces, los mismos individuos en corto espacio de tiempo, y donde veinte y cuatro horas despues de entrar, son puestos en completa libertad debido á la influencia de tal ó cual caudillito de parroquia.

Solo para echar un velo sobre el procedimiento que hoy se observa en la Policía puede atacarse la rectitud del Juez Correccional, haciéndole aparecer, aunque capciosamente, como protector de las gentes de mal vivir, que pasan la mayor parte de la vida en las prisiones.

Por lo demás, el Dr. Boneo como magistrado íntegro que cumple su deber estrictamente, es intachable y hace honor á la magistratura Argentina.

Recomendamos á su injusto acusador, que cuando trate de atacar funcionarios como el Dr. Boneo, tenga mas criterio, y adquiera la prueba palpitante de las faltas que enrostre, porque de lo contrario, ha de sucederle como ahora, que su virulencia se estrella contra la honorabilidad, la rectitud y la probidad mas dignas de encomio.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

Anoche contrajo matrimonio nuestro apreciable amigo Diego Shaw, con la distinguida señorita Carmen de Quirno.

Deseamos á los nuevos cónyuges un millon de prosperidades.

—

En la iglesia Metropolitana habrá hoy sermon á las 10 1|2 de la mañana.

En la Concepcion continúa el mes de María, á las 7 1|2 de la mañana predicará el canónigo Boneo.

En la Piedad se celebran las fiestas de su titular. Dirá la misa el canónigo O'Gorman y predicará el Padre Jordan.

En San Cristóbal predicará á la tarde el presbitero Fernando Vecino.

—

Hoy volverán á celebrarse las fiestas éuskaras.

Empezarán á las doce del dia, con las marchas por tamboriles vascongados, y despues habrá juego á la pelota, bersolaris, carreras á pié, tiro á la barra; baile zontrico al son del tamboril y atabotero y cantos con acompañamiento de pianos zortzico por la Euskariña.

—

La Comision de Presupuestos de la Cámara de Diputados ha informado ya el proyecto de impuesto de alcoholes y tabacos para 1880.

Es de opinion que no lo tomen en consideracion.

Firman este despacho los diputados Hipólito Irigoyen, Pascual Berascochea, Avelino Cabrera, Martin Viñales y Benigno del Carril.

La Cámara aceptará este despacho.

Responde á una necesidad sentida hace mucho tiempo.

Felicitamos al gremio comercial de minoristas.

—

La Asamblea general de los sócios del Club Industrial que habiamos anunciado tendria lugar hoy ha sido transferida al siguiente domingo 30 del corriente.

—

Ha sido ya entregado á la litografía el plano general en pequeña escala del palacio y pabellones de la Esposicion de 1880.

El contendrá un plano y vista á vuelo de pájaro, otro de perspectiva, un plano de la ciudad de Buenos Aires, las vistas de las plazas Victoria y 25 de Mayo en el estado actual y una leyenda descriptiva de los locales.

En breve, pues, serán distribuidos en toda la República y paises estranjeros.

—

La sociedad de socorros mútuos «La Protectora» anuncia por medio de un aviso que vá en otro lugar que el sorteo de la rifa anunciada para hoy no tendrá lugar hasta el Domingo 21 del próximo Diciembre.

—

La Aduana de Rio Janeiro apresó un valioso contrabando desembarcado por el vapor «Hipparchus».

Habiase notado que disminuia considerablemente la importacion de tejidos de seda, y que esto coincidia con la importacion de fardos de heno, procedentes de Lóndres. Esas observaciones indujeron á abrir el vientre de 40 fardos de dicho forrage, los cuales dieron á luz mas de 300 kilógramos de sederías.

—

El vapor «Vandyck», que parte mañana de nuestro puerto, lleva un millon de Fondos Públicos Nacionales, que remite el Banco de la Provincia á Lóndres en calidad de depósito.

El mismo vapor lleva 160 cajones con 360 mil soles.

—

Por la gran libreria de Ramon Espasa y Ca. Corrientes 191, se han repartido ayer nuevas entregas de la lujosa obra *Un Monumento á Colon*, las que tienen crómos preciosos y una numerosa cantidad de texto interesante.

—

La circulacion de *El Porteño* sigue en todo su apojeo: actualmente se imprimen *cuatro mil* ejemplares.

La gente que entiende bien sus intereses publica sus avisos en este diario. Véase la gran cantidad de interesantes anuncios que contiene *El Porteño.*

—

Anoche tuvieron lugar en la Iglesia de la Piedad las solemnes vísperas de su titular.

Asistieron todos los Curas párrocos de la ciudad y gran número del Clero, siendo presididas las vísperas por el digno Canónigo honorario Cura-Rector de San Nicolas de Bari Dr. D. Eduardo O'Gorman.

La linda Basílica se hallaba como de costumbre, lujosa y artisticamente adornada llamando la atencion la profusion de luces y abundancia extraordinaria de flores, llamando la atencion grandes y hermosos ramos, al pié del Santuario de nuestra señora.

El apreciable Cura-Rector Don Apolinario Larrosa revela en cada uno de estos aniversarios mayor celo y consagracion.

Asistió anoche una concurrencia estraordinaria y lo mas distinguido de los vecinos y familias de la Parroquia.

Hoy celebrará la misa solemne el mismo Canónigo Dr. D. Eduardo O'Gorman, celebrando el panegírico el notable orador sagrado, de la compañía de Jesús, Reverendo Padre Don Camilo Jordan. Esto solo esplica la gran concurrencia que asistirá.

La linda Basílica de la Piedad está resplan-

## SECCION DE LOS REPORTERS

### Noticias que interesan

Esta seccion tiene que consagrarse hoy á cosas que interesan.

Falta espacio.

Me lo piden para esas noticias, y lo doy.

Se trata de las elecciones en Córdoba.

*El Progreso* de aquella ciudad dá cuenta del resultado en estos términos:

"Ayer llegaron nuestros amigos de Calamuchita, San Alberto y San Javier departamentos de que, aun no se tenia noticia.

En ambos el triunfo de nuestros amigos ha sido canónico.

En Soconcho tuvimos 215 votos, en la Boca del Rio 200 y en Sta. Rosa 254, contra dos.

En Cruz del Eje, el resultado ha sido parecido.

En la mesa de Cruz del Eje, tuvimos 138 votos sin oposicion.

En Soto 66 contra 12.

En Pichana 32 contra 62.

Igual cosa ha pasado en la Punilla.

En la mesa de Cosquin, tuvimos 75 votos, contra 34.

En San Roque, 60, contra 4.

En Dolores 25 contra 74.

Resultado general, mayoria de *cuarenta y ocho votos* en favor de electores autonomistas.

En el Totoral, el triunfo ha sido aún mas espléndido.

En la Villa obtuvimos 181 votos; 100 en la Candelaria y 293 en las Peñas, sin oposicion alguna en ninguna de ellas.

En Anejos Norte, es en donde únicamente se ha luchado.

En Rio Ceballos, hubieron 129 votos, por los señores Escuti y Torres, electores autonomistas y 125 por D. Lisardo Amuchastegui y D. Pablo Argüello, de los otros.

En la mesa de las Cañas, hubieron 106 votos por los primeros y 76 por los segundos.

Resultado general, mayoria de 34 votos en favor de nuestros amigos.

Anejos Sud, se ha portado tambien á la altura de sus antecedentes, á pesar de que nuestros amigos han tenido que luchar contra la influencia del Juez de Alzada, un Pedáneo y Sub-Receptor.

En Alta Gracia obtuvimos 152 votos, contra 14.

En Cosme 56 votos sin oposicion:

En la Calera 49 votos unánimes por nuestros amigos.

El Juez del Crimen tendrá que entenderse con los que, segun el «Eco», tienen otras actas.

Las que estan en poder del presidente de la Legislatura, son con los conjueces designados por el Senado.

En la Calera hay testigos del delito de falsificacion cometido por un pillo llamado Pastor Gijena, que por segunda vez, comete el delito de falsificacion.

De San Javier, no podia dudarse, apesar de las embrollas de Pedro Altamira, que ayudado por una carta de don Nicéforo Castellano, su antigua victima, procuraba extraviar la lealtad de nuestros amigos.

En la mesa de Dolores hemos tenido 360 votos contra 10; en San Javier 94 contra 4 y en la Paz canónica.

De Ischilin tenemos los siguientes detalles:

En Quilino 157 votos sin oposicion y 300 en Ischilin.

En Rio 2° el resultado ha sido espléndido.

En Villa del Rosario 91 contra 59.

En San José, 171, sin oposicion.

En Capilla de Peralta 338, tambien sin oposicion.

En Tulumba tenemos este resultado:

En San Pedro 46 contra 13.

En la Villa 104 contra 58.

En San José 29 por 40.

En Rio 4°, Union, Tercero Abajo y Tercero Arriba no hubo oposicion en ninguna de las mesas.

En Pocho sufragaron canónicamente las tres mesas por los electores del Comité Autonomista.

En Minas, Leal no quiso hacer votar 40 hombres que habia reunido, porque vió su derrota segura y queria economizar la carne y el pan que habia dispuesto para su gente.»

En otro número de *El Progreso*, lèemos esto:

«Anoche recibimos noticia de Cruz de Eje y Rio 1°.

Alli como en los 14 Departamentos de que hemos dado cuenta, el triunfo mas espléndido ha coronado el esfuerzo de nuestros correligionarios.

Del Rio 1° tenemos los siguientes detalles:

En la Villa ciento cincuenta y cinco votos por electores autonomistas, sin oposicion.

En la mesa de Remedios, ciento tres, sin oposicion.

En *Monte de Quebracho* ochenta y cinco, por 20 que obtuvieron opositores.

De Cruz del Eje, solo sabemos que el triunfó espléndido.

Tambien hemos recibido detalles de la eleccion de Tulumba.

En la mesa de la Villa, obtuvimos ciento cuatro votos por cincuenta y ocho los opositores.

En la de San Pedro cuarenta y seis por trece.

En San José veintinueve por cuarenta.»

Como se vé, pues, los enemigos del Gobierno han luchado en Córdoba; pero en todas partes han sido vencidos.

Adelante.

Ayer ha llegado un telégrama de Chile, origen oficial siempre, que trae estas fatales noticias:

«El «Blanco Encalada» tomó á la «Pilcomayo» saliendo de Arica. Mandábala capitan Cárlos Ferreiros. Toda la tripulacion prisionera.

Los tripulantes de la «Pilcomayo» echaron al agua un cañon, clavaron otro é incendiaron completamente la Cámara. Los del «Blanco» consiguieron apagar el incendio. No se disparó mas que un tiro.

El ejército chileno se hallaba campado en Dolores, en la tarde del 18, cuando se avistaron las fuerzas enemigas. El Coronel Don Emilio Sotomayor, gefe de Estado Mayor, elijió escelentes posiciones para resistir el ataque, enviando inmediatamente parte de lo que ocurria al General en Gefe del ejército chileno D. Erasmo Escala, que se encontraba en Pisagua con el resto del ejército espedicionario.

El General Escala ordenó que marchase en auxilio de Sotomayor el resto del ejército Chileno que se hallaba campado en el Hospicio, á siete leguas de distancia de Dolores.

El 19 á las 3 de la tarde supo Escala en Jaspampa que el enemigo habia iniciado el ataque.

Cuando llegó Escala á Dolores, el combate se hallaba al terminarse.

Las fuerzas aliadas, mandadas por el General Buendia, fueron rechazadas, desalojandolas del campamento que ocupaban.

A las 5y 30 el combate habia terminado.

El enemigo dispersado, comenzó luego á reorganizarse, pero siempre en retirada.

Espéranse nuevos detalles que trasmitiré inmediatamente.

*Au demain,*

ORION

deciente por el lujo y esplendor desplegado en la compostura.

Mañana y pasado seguirán las fiestas de las 40 horas.

—

D. Francisco Amadeo ha presentado una solicitud al Ministerio de Marina proponiendo la venta de 30 espadones, 98 machetes, 41 espadines, 164 machetes y 336 piezas con sus correspondientes vainas, al precio de fts. 3.80 por cada una.

—La comisaria general de inmigracion ha indicado al Ministerio del Interior la conveniencia de establecer plantaciones de caña azúcar en Villa Formosa.

Para el efecto pide autorizacion para comprar 300,000 plantas al precio de un peso fuerte por cada millar.

—El lúnes próximo se inaugurará en el pueblo de Chascomús la féria de ganados y esposicion de productos que se ha organizado allí. La féria durará tres dias.

—El 1° de diciembre próximo empezarán los exámenes en las escuelas públicas de la parroquia de Balvanera.

—

El Club «Progresista» de peluqueros celebra el dia 24 una gran asamblea para elevar una solicitud al P. E. de la Provincia en demanda de mayor equidad en las patentes.

La Comision Directiva rendirá minuciosa cuenta de la marcha progresiva del Club, y se someterán á la deliberacion de la asamblea proyectos de la mayor importancia para los oficiales.

—

El vecindario de Mercedes se queja del proceder del Directorio del Ferro-carril del Oste que se niega á aumentar la llegada de un tren mas á esa estacion.

Creémos que el justo pedido de los habitantes del progresista pueblo de Mercedes debe ser inmediatamente atendido.

—

—Telégramas recibidos anuncian haber llegado á Valparaiso el vapor inglés *Holton Castle* con armas y petrechos. Las Cámaras chilenas han sido convocadas á sesiones extraordinarias para el 1° de diciembre próximo.

—

Regresaron ayer del Paraná, la cañonera *Pilcomago* y el vapor *Resguardo*.

Han conducido de aquel punto y dejado en la isla de Martin Garcia, el rejimiento 12 de caballeria de linea, que manda el Comandante Perez Millan.

Parece que este cuerpo será aumentado y trasformado en el nuevo Rejimiento de Artilleria.

—

Despachados por la Oficina Nacional de trabajo partieron ayer en el vapor «Iris» con destino á las colonias de Santa-Fé, 38 inmigrantes.

—D. Máximo Lovaché ha pedido al Ministerio de Marina se le conceda una beca en la Escuela Naval.

—

La Inspeccion General de Armas ha dado órden para que sean conducidos á esta ciudad, los treinta y un indios y veintiuna chinas tomados prisioneros por el comandante D. Rufino Ortega y que se encuentran en la provincia de Mendoza. Al mismo tiempo vendrá un contigente de reclutas enviados por el Gobierno de aquella provincia para la remonta del ejército.

—

Por última vez se pondrá esta noche en escena en Colon la celebrada zarzuela *Marina* terminando con el primer acto de *Robinson*.

Aprovechénse los aficionados, pues pocas son ya, las funciones que dará en Buenos Aires, debiendo ausentarse para Montevideo á principio de mes.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del maestro Avelino Aguirre, dándose la zarzuela, *Los comediantes de antaño* una de las mejores producciones que se han escrito últimamente.

Esperamos que en el beneficio del maestro Aguirre, sus numerosas relaciones y amigos con que cuenta en Buenos Aires, le demostrarán con su asistencia las simpatias y el aprecio de que goza este distinguido maestro.

# ULTIMA HORA

## LOS TRIUNFOS DE CHILE

## La tristeza de los argentinos

### LAS MEDIDAS HIGIENICAS

### CLAUSURA DE CONVENTILLOS

### El Tiro Autonomista Argentino

### MUERTE DEL DOCTOR MARCÓ

### El Doctor Porcel de Peralta y un sinapismo

### Crísis Ministerial en Italia

Ayer ha sido otro dia luto para Buenos Aires.

Los hipócritas, los de las comisiones diplomáticas, los cobardes de todas las épocas—porque tienen miedo de *comprometerse*—no llamarán las casas por su nombre: se contentarán con dar las noticias *á secas*.

Nosotros—diciendo siempre la verdad, interpretando los sentimientos del pueblo de Buenos Aires—diremos, que ayer ha sido un dia de luto para él, desde que tuvo conocimiento del desastre del ejército *aliado*, comunicado temprano por el telégrafo.

Sí: que lo sepan Chilenos y Peruanos y Bolivianos: la noticia de la derrota de estos últimos en la batalla de que se habla, admitiendo, como admitimos la veracidad de las versiones chilenas, ha causado sentimiento de profunda tristeza en Buenos Aires; porque aquí, en la cuestion todos *son Peruanos y Bolivianos*.

Los que querian empequeñecer la operacion de Chile al desembarcar sus fuerzas en *Pisagua*, se habrán convencido ahora de lo ridículo de su argumentacion.

Ahí tenemos los resultados: los chilenos han batido á los aliados, en una batalla que ha durado tres horas, á lo que se dice.

Luego, pues, la operacion á la que no se queria dar importancia la ha tenido y muy grande.

Así lo dijo el Diputado Héctor Varela en plena Cámara en una de las sesiones secretas que tuvieron lugar últimamente, y este diario lo repitió.

Una vez mas, pues, *El Porteño* ha tenido razon.

Y?....

Qué dicen *estos triunfos* á nuestro Gobierno?

Vamos, vamos, con tal que no sea tarde cuando despierte!......

—Gran entusiasmo ha encontrado la idea de la formacion de la sociedad *Tiro Autonomista Argentino*.

Anoche tuvo lugar una importante reunion para organizar algo al respecto, y todos han contribuido con la mejor voluntad.

Mañana daremos cuenta de lo que se acordó, no teniendo ahora espacio para ello en esta seccion de *última hora*.

—Un jóven distinguido menos: el Dr. Alejandro Marcó, cirujano del Ejército, acaba de fallecer en el *Rio Cuarto*.

Su hermano Mariano, tan apreciable como él, habia salido ayer, precisamente para ir al lado del Doctor.

Es una pérdida sensible, que lamentarán todos los que conocieron á tan apreciable jóven.

—No ha ocurrido novedad en el estado sanitario de la poblacion, pues hasta la hora de cerrar nuestro diario, la autoridad no tenia noticia de haber aparecido ningun otro caso de fiebre.

Apesar de esto, siguen las medidas preventivas, y sigue la gente emigrando para los pueblos de campo, que de repente se están poniendo *alegres*.

—El Dr. Porcel de Peralta, hombre de todos querido por sus bellas calidades, elevó la siguiente renuncia.

Noviembre 22 de 1879.

*Al Sr. Ministro de Guerra, Dr. D. Cárlos Pellegrini.*

El que firma tiene el honor de participar á V. E. que deplora sinceramente que sus múltiples y pesadas tareas le impidan aceptar el honorífico puesto que el Exmo. Gobierno Nacional le designa, esperando se sirva el señor Ministro elevar á su conocimiento la presente renuncia á la vez que su reconocimiento, por la distincion que se le hace.

Presenta al señor Ministro su mas distinguida consideracion.

*Manuel Porcel de Peralta.*

Al pié de esta renuncia, el Ministro de la Guerra le pasó el siguiente *sinapismo*.

Noviembre 22 de 1879.

Acéptase la anterior renuncia, manifestando al Dr. Peralta que el Gobierno lamenta que quien tan celoso se ha mostrado para atender la exijencia del momento, llegando hasta inculpar al Gobierno Nacional de una indolencia que no ha existido, no puede prestarle su cooperacion cuando ha sido requerida y publiquese.

CARLOS PELLEGRINI.

Los comentarios los hará el prudente lector.

—La Municipalidad ha ordenado la clausura de varios conventillos.

Hé aquí la nota pasada:

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1879.

Señor Gefe:

Ruego á V. S. quiera disponer por intermedio de los señores Comisarios respectivos, la clausura de las siguientes casas de inquilinato:

Paraguay núm. 622.
Alsina id 641.
Cangallo id 760.
Rivadavia id 829.

Estas como las demas casas que han sido sometidas á la misma resolucion, no deberán ser ocupadas de nuevo hasta que se les coloque en las condiciones indispensables.

JOSÉ P. DE GUERRICO.

—El administrador del lazareto de Santa Catalina, dirijió hoy la siguiente nota:

Santa Catalina, Noviembre 22 de 1879.

*Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. José P. de Guerrico.*

Hoy á las ocho de la mañana han llegado cuarenta y cuatro personas entre hombres, mujeres y niños, remitidos por el Sr. Dantas (Comisario). Estas familias traen sus equipajes á escepcion de las camas.

El Dr. Pineda, que llegó en momentos que los pasajeros llegaban, los examinó á estos como á todos los ya asilados aquí, y de cuyo exámen resulta no haber ninguna novedad aparte del malestar que es consiguiente por tan mal viaje de los recien llegados.

Aunque reducido ya el Establecimiento, haré por facilitarles las comodidades posibles y estarán bien una vez que me haga de las carpas.

En cuanto á los alimentos nada les faltará.

Dios guarde al Sr. Presidente.

*Adolfo Tuñer.*

Puede decirse que hasta las diez ó las once de la noche, la ciudad estará desierta hoy, porque las familias y todo el que puede, se dispone á pasar el dia en el campo.

Harán perfectamente, no cometiendo la imprudencia de ir á donde haya aglomeracion de gentes, pues de ellas suelen salir los atacados de fiebre amarilla.

—En el folletin van noticias que recomendamos.

Hay tantas hoy, que hemos tenido que suprimir los *Misterios* y los *Reporters* de otro género.

Indudablemente: la época es de noticias.

Hasta anoche no se ha tenido conocimiento en la Municipalidad, de ningun nuevo caso de fiebre amarilla.

Las activas medidas sanitarias que se han tomado, hacen esperar que no ocurrirá ninguno otro.

—Ayer de tarde fué tomada la última pasajera del vapor *Gironde* que permanecia oculta. Se le envió á Santa Catalina.

No hay queja respecto á la salud pública de la poblacion.

—En Italia hay crisis ministerial.

Así lo comunica el siguiente telégrama, recibido ayer:

Roma, Noviembre 20.

La divergencia producida entre varios miembros del Gabinete, especialmente entre el Sr. Cairoli y algunos de sus colegas, ha provocado la renuncia colectiva del Ministerio.

La renuncia ha sido aceptada.

El rey ha encargado en seguida al Sr. Cairoli, la formacion del nuevo Ministerio.

—El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato celebrado con don M. S. Mouza para la estraccion de 5000 vigas, 5000 durmientes y 5000 palmas, en una estension de 10 leguas kilométricas cuadradas en el Chaco entre el Rio Ancho y los arroyos Guaycurú y Yué. El concesionario abonará el 10 p. % del material aprovechado.

—El Senado de la Provincia se reunió ayer.

Se trató del proyecto sobre Fondos Públicos Nacionales.

Fué suprimido el artículo 2° y quedó sancionado de la manera siguiente:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para vender ó caucionar dentro ó fuera del país, los fondos públicos nacionales del 6 p. % de renta y 2 p. % de amortizacion que existen en su cartera.

Art. 2° Declárase subsistentente el artículo 5° de la ley de 30 de Junio de 1873 y derogada la de 28 de Julio de 1874.

Art. 3° Comuníquese, etc.

En seguida se trató del proyecto de minuta de comunicacion al P. E. con motivo del oficio que dirigió rotulado *A la Legislatura de 1880*.

Despues de una larga discusion en la que tomaron parte los señores Ortiz de Rosas, B. Demaria, Uriburu, Lucas Peña, Rufino Varela y Romero fué aprobada de la manera siguiente.

Despues de dar cuenta de haberse recibido ese oficio, dice:

Como la Legislatura se ha convocado estraordinariamente, incluyendo en los asuntos q' deben considerarse, las leyes sancionadas en las últimas sesiones del periodo ordinario y que aún no han sido promulgadas, ha dispuesto se pongan estos antecedentes en conocimiento del P. E. esperando que V. E. dirijirá á está Cámara las observaciones que haya creido conveniente hacer para darle el trámite constitucional que corresponda.

La Cámara cree, que espresándose en el sobre el contenido del mencionada pliego, le habria sido licito abrirlo y ocuparse del asunto, desde que ella se halla constitucionalmente convocada para tratarlo, pero, ha creido mas conveniente dirijir préviamente esta nota al objeto en ella indicado.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.

La sesion se levantó á las 5 de la tarde.

—En el vapor *Herchell* que fondeó ayer en nuestro puerto, han venido las dos lanchas á vapor, de escelente marcha, que el Gobierno Nacional mandó construir espresamente en Inglaterra para destinarlas á la navegacion del Rio Negro.

—D. Alberto Lartigo ha sido encargado del nuevo Registro de Matricula Nacional.

—La Municipalidad ha sacado á licitacion por el término de diez dias, la presentacion de planos de un sistema conveniente de lavaderos y secaderos públicos, que responda á la necesidad del momento.

El autor del plano que sea aceptado, recibirán un premio de 10000 pesos m|c.

—La siguiente nota dá cuenta de la instalacion de la Comision Sanitaria, creada recientemente por decreto del Gobierno Nacional.

La Comision Sanitaria.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1879.

*Al Ministro de Guerra y Marina.*

En cumplimiento del decreto de V. E. de fecha 21 del corriente y á efecto de dar cumplimiento al artículo 4° reunidos los señores D. Coronel D. Mariano Cordero, Ingeniero Arauz, Guillermo White, doctores D. Manuel D. Arauz D. Pedro Mallo, D. Eduardo Wilde y Dr. Juan Angel Golfarini, se nombró Presidente al doctor D. Eduardo Wilde, para secretario al doctor D. Juan Angel Golfarini y se declaró instalada, lo que ponemos en conocimiento de V. E. á los fines consiguientes.

Con este motivo nos es grato saludar á V. E. con nuestra distinguida consideracion

*Eduardo Wilde—Guillermo White—Tariano Cordero—Pedro Mallo—Manuel F. Arauz—Juan A. Golfarini.*

—De Montevideo se recibió ayer el siguiente telégrama.

A la Bolsa Noviembre 22, 4 p. m.

Barcelona, *Enriqueta* Liverpool *Archimedes*.

Al vapor *Comercio* lo pusieron cuatro horas en observacion por traer patente sucia del cónsul. Al *Saturno* cargó 40000 arrobas harinas especiales á 39, contrato de cueros de novillos del Saladero Cibils á 80 3|4.

Por *Sorata* se contrasaron 700 fardos para Burdeos y Liverpool á 30 con 10 de capa.

Sale el *Saturno*. Oro sin cotizacion—Una partida cueros para España á 60.

—Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1879.

Hasta el 26 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un peso con noventa y cinco centavos (ps. 31.95) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

*E. Civit.*

## SOLICITADA


### Al público—Todos deben saberlo

La Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266, es la que vende á precios mas reducidos en esta ciudad, y la prueba mas evidente de esto es que el que compra una vez en esa casa siempre que tiene que hacer alguna otra compra acude allí.

No deben, pues, olvidarlo los que tengan necesidad de comprar alhajas que "La Porteña" al mismo tiempo que vende barato posée siempre un surtido espléndido elegante é inmejorable de toda clase de alhajas que se puedan desear á satisfaccion del comprador, ya sean ricos relojes de los mas afamados fabricantes europeos, cadenas, toda clase de alhajas con brillantes, diamantes, sin ellos con esmalte etc, etc, todo de última moda gusto variadisimo y elegantes.

El que dude visite la casa y se convencerá de que es cierto lo que se espone, pues hemos comprado allí y podemos garantir lo que decimos.

Creemos que visitar la casa cuesta poco, y seguro que el haga alguna compra allí quedará mas que satisfecho, como hasta hoy lo han sido todos tanto por los precios como por las alhajas.

No olvidarse "La Porteña".
Calle Vitoria 266.
489 n14 d15 *C. M. D. E.*

—

### Aceite del Dr. Lafuente

Este famoso restaurador del cabello es sin duda el que ha venido á hacer una completa revolucion.

Está probado hasta la evidencia su gran bondad y el éxito mas completo que ha obtenido, rivalizando con todos los demás aceites universalmente conocidos. La verdad de cuanto decimos, está constatada en el simple hecho que una de las principales Farmacias ha falsificado una inmensa cantidad, esplotándonos.

Hemos levantado una protesta ante los tribunales campetentes para hacerles sentir todo el peso de la ley.

Hoy la marca está legalmente registrada y hemos confiado el depósito general en la acreditada casa Demarchi. Espendiéndose á la vez en *detalle* en casi todas las boticas y principales peluquerías.

Fijarse en el gran aviso que dice ¡No *mas calvos!*

Mas adelante publicaremos una infinidad de certificados de personas competentes como tambien de estimados Químicos y Farmacéuticos que coroboran *su non plus dultra exelencia*.

429 n8. d7 d. p. m. *El Agente.*
Perú 106.


## SECCION PARA TODOS


# La Botica Alemana

Que estaba establecida calle Corrientes 455, esquina Libertad, se ha abierto provisoriamente calle Libertad núm. 239 (al lado de la esquina.)

Aviso á mi numerosa clientela que he abierto nuevamente mi establecimiento de Farmacia, despues del desastre que he sufrido, en la calle de la Libertad, núm. 239 y que trasladaré otra vez á la esquina una vez recdificada la casa.

Ahora como antes será atendida con exactitud y esmero, pidiendo la proteccion de todos los vecinos y del público en general, habiendo quedado arruinado y perdido mi trabajo de siete anos.

No habiendo salvado absolutamente nada, todas las Drogas y medicamentos son frescas y recien preparadas.

Seguiré despachando tambien las recetas de las siguientes sociedades de socorros mútuos: Deutscher Krankanverein, Unione é Benevolenza, Operai Italiani, Colona Italiana, Damas de Caridad, etc., etc.—Botica Alemana, Libertad 239.

353 o1 30 *Otto E. Recke.*

## EMPANADAS A LA CRIOLLA

Todos los Domingos solamente

PANECITOS DE SALUD

FRESCOS TODOS LOS DIAS

UNICA CASA

Confiteria de la "UNION"

VICTORIA Y DEFENSA

558 n23 Ip.

# A las porteñas

## ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y

# BORDADOS

## EUGENIA GERET

## ARTES 360

*Especialidad* en ajuares completos para *casamiento*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

514 n16 perm.

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

# ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

# Hebra Habano

SUPERIOR CALIDAD, FUERTE

Tabaco de la nueva cosecha

SE HA RECIBIDO YA

Cigarreria del Plata 2ª época

FLORIDA número 2

ESQUINA RIVADAVIA

524 n18 7.

# FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per.

# Ojo!

## A LO BARATO

En el almacen calle Cangallo núm. 22, esquina á 25 de Mayo, se ha recibido directamente de los Yerbales del Paraguay, una rica yerba, que para hacerla conocer de las familias de esta culta ciudad, se venderá al ínfimo precio de cuatro pesos la libra. En el mismo almacen hay un completo, surtido de artículos del ramo á precios sumamente módicos que por su mucha estencion no se detallan.

Aprovechar pues, esta única ocasion de comprar bueno y barato.

Se llevan los artículos á domicilio gratis.

520 n17 d16.

# LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

INSTITUTO

MÉDICO HIDROTERÁPICO

630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA — Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos en que mejor resultado se obtiene son:

La anemia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y el hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso, histerismo, etc.

CAMARA DE JOURDANET aire comprimido—Tratamiento del asma, bronquitis, crónica, tos convulsa, sordera catarral.

ELECTRICIDAD — Tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismo.

PULVERIZADORES aguas minerales naturales—Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados 5 °c.. 40c., masaje, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

BAÑOS MINERALES— Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel; sifilíticas herpéticas.

Administrador Luciano Chaves. Médico director Dr. Juan A. Lacroze.

431 n8 d7.

# Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

# MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y á 4 de 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31


## Comision Central

### DE AUXILIOS Á MURCIA

Presidente señor D. Martin Berraondo — Vice-Presidente señor D. Toribio de Ayerza—Tesorero señor D. Felipe Ruiz Banquero, señor D. José de Carabassa — Vocales — señores D Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzalez, Domingo Avarragaray, Fernando Perez, Vicente Pereda, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldarabal, Alejandro Garile, José Maria Blanco, José Roig, Modesto Cartabio, Tomás Lasasto Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron D. Garcia Alcántara.

Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 139 á donde podran dirigirse las donaciones.

h. v. 15 p.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro de la Opera

Clausura del Bazar, gran fiesta para el Domingo 23 de Noviembre—«Los Expósitos», poesia de Ricardo Gutierrez recitada por la Sta. Elena Roldan—«Plegaria y Bendicion», poesia de la señora Enriqueta Lozano de Wilches, recita por la Sta Elisa Roldan—«La Hermana de Caridad», poesia recitada por la Sta. Elena Roldan—«Un Lirio», poesia recitada por la Sta. Elisa Roldan—«Minuet» bailado con los trajes de su época por los niños Alberto Roldan y Sara Keerman—«La Murmuradora», poesia recitada por la niña Sara Kerman—«Mariposas», y Flores Wals para piano por la Sta. Sara Ramos Mejia—Varias piezas de piano por diversas señoritas y por el profesor señor Celestino. Precios de costumbre. A las 8 en punto.

—

### Teatro Colon

Compañia de zarzuela, dirigida por el maestro A. Aguirre—Domingo 23 de Noviembre de 1879, funcion extraordinaria—1° A pedido general y por última vez la zarzuela en 3 actos «Marina»—2° «El 1er. acto de Robinson». A las 8.

### Teatro Alegria

Domingo 23 de Noviembre de 1879—3ª funcion de la gran compañia de baile dirigida por el Coreógrafo del Teatro "La Scala" de Milan señor Gaspare Pratesi.—Primera parte—Sinfonia por la orquesta dirijida por el profesor don Antonio Varalla—En seguida el lindisimo juguete cómico en un acto:

LA CASA DE CAMPO

dirigida por el primer actor don Antonio Perez, distinguido artista recien llegado de España—Segunda parte—El magnífico baile de gran espectáculo en dos actos y cinco cuadros y en el que tanto han llamado la atencion las 1ras. bailarinas Stas. Bianchi y Caprellini:

"ESMERALDA"

Decoraciones traidas espresamente de Milan. Trajes muy lujosos de propiedad del Sr. Barbagelato de Turino.—Gran rebaja de precios—Palcos 125 pesos, Tertulias 10 id, Lunetas 15 id, Cazuelas 10 id, Entrada general 20 id, la Cazuela 10 id. Tramway para todas direcciones.

A las 8 y 1|2.

—

### Politeama Argentino

Dramatica Compañia Rossi—Domingo 23 de Noviembre de 1879—3ª recita de la segunda temporada, por primera vez en Buenos Aires el interesante drama en 4 actos, original italiano de Luis Gualtieri «La Fuerza de la Conciencia»—Seguira la brillante comedia en un acto, titulada: «Lucrecia Borgia» desempeñada por la señora Julia Bizzi y los señores Augusto Mugnaini y Pedro Fiocchi. Empezará á las 8 1|4.

—

### Fiestas Euskaras

En Buenos Aires, calle San José entre Comercio y Europa—La sociedad Vasco Española Laurac-bat ha organizado grandes fiestas á beneficio de las familias victimas de las inundaciones del Segura, en España y de la Seccion Protectora de esta Sociedad para los dias 23 y 30 de Noviembre.

—

### Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1|2 á 4 1|2 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 pesos.

—

### La Florida

Jardin-Concierto—Sábado 22 y Domingo 23 de Noviembre de 1879 á las 8 de la noche, grandes Conciertos de Orquesta direccion Rajneri—Entrada general 15 pesos—Niños mayores de 8 años 5 id—Los programas se anunciarán por carteles—Notas importantes—Fuera de las horas de concierto y en los dias que no hay funcion, el jardin está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale 2 pesos con derecho á un consumo de igual valor.—Otra—Desde el 1° de Diciembre quedan establecidos abonos para 10 conciertos. Caballeros 20 p% rebaja—Señoras 30 p%. perm.

## AVISOS NUEVOS


**Camila Durand** Previene a su numerosa clientela, que ha trasladado su taller de lenceria y costuras blancas de la calle Suipacha 29 al de Rivadavia 366 (altos), donde seguirá como por el pasado, encargándose de todas clases de bordados y costuras del ramo.

n23 30.

**La camiseria** de la calle General Lavalle se ha mudado 887 á la calle Piedad 259. En la misma casa se precisan buenas oficialas y un moso de 12 á 15 años.
576 n23 25.

**Lauro-Cloral** del Dr Schwbe. (Aprob do por H. Consejo de Higiene Pùblica). El Lauro-Clcral, podria llamarse calmante seguro contra los dolores neurálgicos [dolores de cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Libertad 239 (antes Corrientes 465) y en las principales, se venden á 15 pesos frasco.
561 n23 25

**Piezas** para hombres solos ó familias, en la calle San Martin 206. 575 n23 25

**Papel para destruir moscas**
**mosquitos, hormigas**

y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se vende en la Nueva Farmacia Inglesa de Cramwel, 145 Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras. 572 n23 25

**Para los enfermos** del estómago el Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles les restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Libertad 239 (antes Corrientes 455). Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30.
563 n23 25

**Cárlos M.** Schweitzer Rivadavia 435. Ofrece aguardiente, neutro para pomitos á los perfumistas, droguistas, licoristas, etc., etc. y á los almaceneros al por mayor, alcohol clase superior á precio convencional.
559 n23 25.

**¡¡Juego de sala!!** precioso de 13 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas jacarandá macizo, artísticamente tallado, de forma madallones muy elegante, recien tapizado en damasco de seda español color punzó, con fundas, se vende á un precio de ocasion, ocurran á la calle de Victoria 370, á la Economia, al lado del Teatro Tapiceria. 560 n23 25.

**CLORALINA**
**Cura instantáneamente el dolor de muelas**

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la
**Nueva Farmacia Inglesa de CRANWEL**
145—CALLE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
570 n23 25

**Tres piezas** Se alquilan en casa de familia Tucuman 363, entre Suipacha y Artes. perm.—3ra. pág.

**Para el pelo** "Eau de Capille"—El Eau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este y da su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina. Botica alemana de Otto R' Recke, Libertad 239 (antes Corrientes 455). 564 n23 25

**La señora** Teresa, muy conocida por sus cálculos científicos sobre el porvenir, tiene el honor de informar á sus numerosas relaciones, que ella ha transferido su domicilio calle de Corrientes 245, entre Suipacha y Artes. 569 n23 25.

**BISULFURO DE CARBONO**

Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor, en la
**Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell**
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
573 n23 25

**Maestro** de orquesta. Se necesita uno para una Sociedad Musical. Ocúrrase calle Salta núm. 24, al lado del Puente Barracas al Norte de 8 á 9 1[2 de la noche.
567 n23 25

**Tos catarro** (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarave de San Vicente de Paul", por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke: calle Libertad 239 (antes Corrientes 465) 563 n23 25

**Volanta** Americana. Se vende una barata de cuatro asientos, muy poco usada con ó sin guarniciones dobles. Esmeralda 515.
568 n23 28.

**Al Comercio** Hágoles saber que he vendido la casa de cambio situada en calle Artes núm. 80, á don Basiliano Noguera.
566 n23 25. *J. Lotti. y Ca.*

**Aceite puro de Higado**
**DE BAALAO**

Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos del bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aún para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscurr claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 4, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, farmacia de Kelli, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Ambal Scaravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli Salto.
Farmacia Amuedo, Independecia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida. 571 n23 25

**Corrientes 102** Se precisa 1 cochero, 1 mucamo y 1 cocinero que tengan buenas recomendaciones. Corrientes 102. 550 n22 24.

**Al Comercio** Participamos al Comercio que desde esta fecha queda disuelta la Sociedad que giraba bajo la razon social de Durand hnas. para la tienda de lenceria sita calle Suipacha 27, quedando el activo y pasivo á cargo de doña Bathilde Durand de Crousse.—Buenos Aires Noviembre de 1879.
*Camila Durand.*
*Bathilde Durand de Crousse.*

—

OTRO—Aviso al Comercio y á las señoras, que he mudado el negocio de ropa blanca del núm. 27 de la calle Suipacha al núm. 1 (misma calle) y que en adelante girará bajo la firma de B. Durand. Buenos Aires Noviembre de 1879.
*Bathilde Durand viuda de Crousse.*
553 n22 24.

**Casa quinta** en las Conchas. Se alquila una con muebles, para tratar Cangallo 61 (altos). Casillas en el Tigre. Se alquilan dos, para tratar con Romero hnos., en el Tigre. 538 n20 24.

**Mucho ojo** en la calle de Paraná 161, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 332 n20 o30

**Se alquilan** dos lindas piezas con muebles ó sin muebles en casa de familia calle Reconquista 337. 543 n21 23.

**Se alquila** una casa en la calle Cangallo 448, con 10 piezas empapeladas, pisos de madera y aguas corrientes, 3 pátios y demas oficinas. Para tratar 450 (altos)
519 n21 23.

**se alquila** una cacita en la Calle Piedad esquina á Andes, Cangallo 63 darán razon. 512n16 23.

**Mal de cabeza** y de nervios, Las personas que sufren de estas enfermedades tendran mucho alivio con los beneficios "Anillos Electricos" de "Zin y Cobre que se han puesto en venta únicamente en la Drogueria "dell Aguila" de los señores A. Tranzoni y Ca. Calle Rivadavia núm. 93 En la misma se venden tambien la riquisima "Agua Mineral de Mercols para las enfermedades de la sangre. 513 n16 30.

**Modas** de Paris, Calle de Perú 51, ha recicido un grande y precioso surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas á precios muy módicos. 449 n9 23.

## REMATES

**PASCUAL TARAMASQUI**
**JUDICIAL**
En el pintoresco pueblo
DE
# LAS FLORES
UN MAGNIFICO
**ESTABLECIMIENTO DE CAMPO**
SITUADO
**á 2 leguas del pueblo**
POR CUYA LÍNEA PASA
EL FERRO-CARRIL DEL AZUL
campo conocido por
LA BARRANCOSA
**¡Ojo hacendados!**
**El Domingo 28 de Diciembre**
A LAS **2** DE LA TARDE

Procederé, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Bernabela Mansilla de Mazon, y conocidos por el de D. Jorge Mazon, cuyo detalle es como sigue.
Una área de campo compuesta de seis mil varas de frente por tres mil seiscientas de fondo tasada en 324,000 pesos; 601 ovejas de buena calidad á 30 ps. una; 31 lienzos de corral á 20 ps. 68 medios postes ñandubay á 6 ps; 313 plantas de duraznos á 5 pesos; 80 id de sauce á 8 ps; 321 id de álamo á 12 ps; 56 id de acacia á 3 ps; 1 id de paraiso á 10 ps; 1280 varas de alambrado y zanjeado con tres alambres y postes de madera blanca á dos pesos cada vara; 183 yeguas al corte á 60 ps una; 6 caballos á 400 ps. uno; 1 vaca con dos crias en 450 ps. 30,000 ladrillos de pared á 100 ps; 1 rancho de material techo de paja deteriorado, de 5 por 5 varas, en 1000 pesos; 1 id id techo de junco de 9 por por 5 varas en 1500 ps; 2 hornos de ladrillo en 2 000 pesos; 1 corral de alambre y postes de sauce en 350 ps; 1 corral de caballos con postes de sauce en 200 ps; 1 poblacion de material con dos piezas de barro y techo de paja de doce por seis varas en 2,000 pesos; 1 cocina de igual material en 500 ps; 1 casa edificada en los solares letras L. y F. de la manzana núm. 52, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material, techo de teja, con cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de material á escepcion de 25 varas de frente, tasado el todo en 30.000 ps; 2 palos á 15 pesos uno, 2 azadas á 10 ps; 1 represa en 200 pesos, 1 pesebre para carneros en 100 ps; 70 palos madera blanca á 3 ps; 4 tinas madera á 5 ps. una, 1 escalera de mano en 10 ps; 1 carro de varas con sus aperos en 1300 pesos, 1 bolsa de semilla de alfalfa 8 arb. á 50 pesos una, 1 máquina de alambrar en 100 ps; 1 horquilla en 10 ps; 1 pizon de fierro en 20 pesos, 1 arado chico en 100 pesos, 2 carretillas de mano á 75 pesos una, 1 balde de fierro en 15 pesos, 4 cajones de bebidas á 100 pesos uno, 4 boletos de señal á 100 pesos uno, 1 marca de fuego y boleto 580 pesos, 1 balde sin fondo en 80 pesos, 2 armazones de catre á 15 pesos, 1 catre viejo en 25 pesos, 4 bancos pequeños á 5 pesos, 1 lote útiles de cocina, compuesta de: 2 cucharones, 9 cubiertos de fierro 3 fuentes de lata, una mesa de pino, 2 treveres, 2 cacerolas, 1 pava y 4 ollas en 310 ps. 1 banco madera de pino en 10 ps, 1 mesa de pino inútil en 10 ps, 1 armazon de sofa en 20 ps, 1 id, de cuna en 10 ps. 1 cama de pino usada en 80 ps. 1 id id fierro deteriorada en 40 ps. 7 sillas de madera á 15 ps. 1 mesa de pino en 60 ps. 1 id id id 40 ps. 1 id escritorio en 40 ps. 1 aparador madera de pino en 120 ps. 1 ropero madera de pino en 200 ps. 1 mesa de noche madera de pino en 30 ps. 1 cama camera madera de pino en 150 ps.
El remate se efecturá en el lugar donde se encuentra los bienes.
Se dará principio, á la hora indicada con el establecimiento de campo y todo lo que se encuentre en él, para seguir despues con lo que se encuentra nen el pueblo.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tazacion.
Los títulos del campo se encuentran en poder de D. Santiago Mautalen, en Mercedes, á donde podrán ocurrir, los interesados para examinarlos
565 n23 d28.

**Nicolás Calvo Mori**

**DE HACIENDA VACUNA**
**Y LANAR**
# EN JUARES
**El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde.**

En el establecimiento de don Jacinto Mendez (encargado) en el cuartel 6 de dicho Partido procederé á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. don Justo P. Ortiz, de las existencias de la testamentaria de doña Felipa Correa. consistentes en:—750 vacas al corte, tasadas á 240 ps. 180 000; 2840 ovejas al corte. á 35 ps. 134,100; 17 lienzos de corral á 40 ps., 680; 43 estacones á 7 ps., 301; 1 lote lienzos y palos en 200 ps.; 1 id útiles. jagüel, represas en 1470; 428 palos en 6132; 3 palmas en 160; 2 principales en 200; 3 palos en 30; 2 piezas techo fierro y paja en 1800—Suma 325 353 pesos.
La venta será al contado y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los señores interesados pueden ocurrir por mas datos al rematador calle Crámer 54, en Dolores. 492 n15 d14.

**Por el mismo**
**JUDICIAL!**
DE UN MAGFNIFICO CAMPO
**EN EL PARTIDO**
# Del "Vecino"
**El Domingo 30 de Noviembre**

A las dos en punto de la tarde en el Hotel Provenzal, calle Rico número 42 en Dolores donde estará la bandera y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. don Justo P. Ortiz, venderé en pública subasta una área de magnifico campo conocido por Kaquel, compuesto de un cuarto de legua cuadrada ó sea de 3104 varas por un costado y 2900 por otro por arreglos testamentarios acelebrados por los herederos de Isabel Argañaras y don Mateo Palavecino cuyos linderos son por el Nordeste don Gregorio Figueroa y don Lázaro Ramires, y por el Sud-este y Sud-oeste con don Francisco Bemrde Modero y por Nor-oeste con don José Mar a Pizarros. La base para la venta será la de 150,000 pesos y al contado, no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes que 100 000 ps.—Llamo la atencion de los criadores sobre la oportunidad que se les presenta de obtener por tan insignificante precio un pedazo de tan exelente campo.
Quedan prevenidos, no faltar el Domingo 30 al local indicado. Por mas informes al rematador calle Cramer núm. 54, Dolores.
403 n15 30.

**Pascual Costa y Ca.**
**Judicial**
**DE HACIENDA Y CARROS**
**EN LOS CORRALES DE ABASTO**
El Miércoles 26 del corriente

A las 11 de la mañana venderemos en remate á la mejor oferta y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Corrales don Ramon de O. Cezar y por ejecucion seguida por don Dionicio Esquivel contra don Antonio Asencio á saber:
3 vacas lecheras, 2 crias, 1 toro buey, 2 carros con monturas. 527 n18 26

POR EL MISMO
**JUDICIAL**
**DE CORRALES Y CASILLAS**
EN LOS CORRALES DE ABASTO
**Atencion señores estancieros**
**MAGNIFICOS POSTES ÑANDUBAY**

El Miércoles 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mejor oferta y dinero de cantado, por órden del señor Juez de los Corrales de Abasto D. Ramon de Oliveira César y por ejecucion seguida por la Municipalidad de la ciudad, por cobro de arrencamientos, los corrales y casillas señalados con los números lo, 12. 18, 24, 27. 32 y 31 ubicados en el establecimiento de los Corrales de Abasto donde se efectuará el remate—El comprador está obligado á optar el importe terminado el remate.
Se previene que algunos corrales no tieren casilla, efectuándose la venta por separado, los postes en un lote y su casilla en otro.
Por mas pormenores á nuestro escritorio 160 San Martin. Recomendamos puntualidad en la hora.
Juzgado de los Corrales de Abasto
Habiendo resuelto el Juzgado proceder á la venta en remate público, el dia 26 del corriente, de los corrales y casillas núms. 11, 12, 18, 24, 27, 32 y 34. Se previene á los dueños que pueden evitar la venta abonando en la administracion el importe de los arrendamientos el dia antes del remate.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1879.—*Ramon de O. Geran.* 495 15 26

POR EL MISMO
**EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE**
**A LAS 3 DE LA TARDE**
**ESPLÉNDIDA PROPIEDAD**
**RIVADAVIA Y RIO BARBA**
**Renta de hoy pesos 4,000**
BASE DE VENTA 380,000 PS.
**A LAS 5 EL MISMO DIA**
CALLE DE CORDOBA Y TALCAHUANO
LINDA ESQUINA AL NORTE
EDIFICIO ANTIGUO
BASE PESOS 150,000
DETALLES—«La Nacion» «La Tribuna» y El Nacional» 481 n14 30p.

**Andrés W. Merea**
**En mi casa calle Defensa 72**
JUDICIAL

El Mártes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Camecella lo que acontinuacion se espresa.
1 lindisimo armazon y mostrador propio para cigarreria, 1 vidriera caoba, 1 cama caoba y armador, 1 cómoda negra, 2 escaleras, 1 cama de fierro inglesa, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, 1 lavatorio de caoba, 2 alfombras de tripe, 1 mesa de caoba del centro, 2 sillas para niño, 2 relojes americanos, 1 gran armazon como para almacen completo, 1 araña de tres luces de fierro para gas y otros muebles que estarán á la vista.
DE OTRA PERTENENCIA—10 Juegos de botones de oro, 12 anillos id, 4 relojes de plata, 2 id de oro usados, 3 pares de carabanas con brillantes, 4 anillos con id, 2 aderesos de oro, 12 bombillas de plata, 12 mates de id, 1 caja cubiertos de plata, 2 argollas para servilletas, 1 pulsera de oro, 2 lapiseras de oro, y otros alhajas que se omiten por su estension. 351 n22 25.

**Por el mismo**

De todas las existencias de el Almacen situado en el lindo pueblo de Moron calle de San Martin número 71.
El Sábado 22 y Domingo 23 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
FERRETERIA — Alambres, sogas, escobas lavatorios, fierros, faroles, pabas fierro, chairas, cucharas albañil, palitas, trampas, treves, guadañas, rejas, arados, piedras de afilar. espumaderas, parrillas, hachas, mates, ollas fierro, llaveros, planchas, cencerros, calentadores, jarros lata, rondanas, caserolas. fierros, platos lata. pasadores, trinchantes, martillos, rasquetas, tenazas, puñales, tuercas, palos. cadenas, balanzas, romanas, candeleros surtidos, despavesaderas, piolin, cerraduras, argollas, aleznas, municion y otros muchos artículos de ferreteria.
ALMACEN—Platos, id grandes, jarros, palanganas, escupideras, fuentes, tubos, botellones, vasos, copas surtidas, candeleros cristal, avellanas, fideos, maizena. azul, betun. galletitas, mostaza, yerba, azúcar, aceite, vinos finos, cerveza. oporto, id francés, id asti, id beemouht, coñac, de varias marcas, kirchs, ajenjo, ginebra, anis, ponche, fernet, corazao, bitters, tinta, javon, 1 balanza americana, 1 gran armazon y mostrador, cortinas, escaleras y otros artículos del ramo.
MUEBLES—1 ropero de guindo, 1 reloj de pared, 1 lavatorio de caoba, 1 escritorio fino, 6 sillas, 1 cama fierro dorada, 6 sillas hamaca, 1 mesa, 2 catres, 2 rinconeras, bancos de madera, cuadros y lámparas.
EN SEGUIDA—Procederá á vender la finca cuyo terreno se compone de 13 metros 50 de frente al Este sobre la calle General San Martin y 49 por 300 ms. de fondo formando ángulo á la calle General Paz con 6 magnificas piezas de material, 1 hermosa esquina propia para negocio dividida por un zaguan, propia para familia y negocio á la vez, patio embaldozado, pozo, letrina y preciosa quinta con árboles frutales, tazada en 140 000 advirtiendo que se ha fijado como base de su venta la baja suma de 40,000 pesos mjc. La venta es forzosa por tener su dueño que ausentarse del pais. No faltar el domingo 23 á las 12 en punto, si que ren hacer pichincha.
ACTO CONTINUO—Pasaré á vender un terreno situado en el mismo pueblo de Moron calle 25 de Mayo á media cuadra de la estacion á una cuadra del mercado y á igual distancia á la plaza principal compuesto de 20 varas de frente al Este, por 51 de fondo al Oeste disminuyendo en el frente del fondo por la parte del Sud á 41 vs. este terreno como se ha dicho antes esta situado en uno de los mejores y mas centrales parajes de ese pintoresco pueblo de Moron y se venderá por lo que dén. 541 n20 23.

**Por el mismo**
**¡JUDICIAL!**

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden. El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Gonzalez cuyo detalle es como sigue:
La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6[40 varas de frente al Oeste por 35[20 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á las 6[70 de la linea de la calle de Buen Orden hasta el fondo, donda tiene el terreno de frente en el fondo 10 vs. 95 centimetros, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 ps. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de su su tasacion que son 110,025 ps. mjc. base para la venta.—Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
475 n13 d14.

**Por el mismo**

De un terreno situado en la calle de Sarandí entre Mejico y Chile. El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez, compuesto de 10 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste, tasado en la baja suma de 30 935 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 20,624 ps base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
476 n13 d14.

**Baltar y Quesada**
**PARA HACENDADOS**
La magnifica Cabaña sangre pura Rambouillet
Fundada en Moron por el Sr. D. Dalmiro Castex
**CON PADRES IMPERIALES**
Y OVEJAS EUROPEAS DE DIVERSAS CABAÑAS
# UN TORO PURO
**DURHAM**
**Un rodeo de mestizos idem**
**YEGUAS Y POTRILLOS**
**MESTIZOS**

Galpones Carruages y demas enseres del Establecimiento, Tasaciones bajisimas.
El Domingo 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento, por órden del señor Juez Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de don Dalmiro Castex, todas las existencias de su magnifica cabaña en Moron.
Aun cuando esta cabaña y sus productos han gozado siempre de muchisima fama, por el tamaño, largura y finura, rizo y tupidez de la lana de los carneros que anualmente se ofrecian en venta, debemos hacer notar que el señor Castex, trataba siempre de avanzar y por lo cual habia introducido últimamente, carneros Imperiales de gran valor. En cuanto á las ovejas son igualmente de SANGRE MERINA PURA originarias unas de la Cabaña Imperial de Rambouillet y otras de diversas cabañas europeas. h. v.

**J. Domingo Escobar**
**Judicial**
**En la ciudad de Dolores**
El domingo 23 del corriente Noviembre

Venderé por órden del señor Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, por ejecucion del Banco de la Provincia contra don Juan Malloti, la concocida y bien situada finca de este, ubicada entre las calles Tucuman y Uruguay. Dicha finca consta de dos casas; una para negocio, edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle de Tucuman por 14 de frente á la calle de Uruguay y 25 de fondo, conteniendo tres piezas, escuzado y pozo; y la otra tambien de tres piezas, escuzado y pozo, edificada en un terreno de 11 varas. de frente á la calle Uruguay por 25 de fondo, ambas estan cercadas de pared.
La tasacion es de 81,576 ps. mjc. (ochenta y un mil quinientos setenta y seis pesos mjc) no admitiéndose postura que no exceda de 54 384 pesos mjc. (cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos mjc) que son las dos terceras partes de su tasacion. 405 n5 22.

POR EL MISMO
**Judicial**
**EN DOLORES**

Por órden del señor Juez de primera Instancia del departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz, venderé el lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Amovin, conocida por la cocheria y cajoneria de D. Juan Rotta, situada entre las calles Belgrano y Lara, donde estará la bandera. El terreno mide 47 y 3[4 vs. de frente á la calle de Belgrano por 50 y 1[2 de fondo á la calle Lara, conteniendo algunas piezas de material en mal estado con techos de paja y cercado todo el terreno de pared.
Esta finca ha sido retazada en cincuenta mil pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 33,331 ps. mjc.
407 n10 d10

**Agustin Mascias**
JUDICIAL
**EN EL PINTORESCO**
**PUEBLO DEL AZUL**
**DE 2 CASAS**
1ra. casa:
Tasacion ............ 96,000 ps. mjc.
2[3 ............... 64,000 " "
2da. casa:
Tasacion ............ 66,000 ps. mjc.
2[3 ............... 44,000 " "

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 h. p. m. procederé á vender las dos casas calle de Burgos esquina á la de Entre-Rios, en el Azul, donde estará la bandera, hermosa propiedad en virtud del siguiente:

**Edicto Judicial**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D Agustin Mascias el dia 7 de Diciembre á las dos de la tarde, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Vicente Arista ubicadas en el pueblo del Azul, cuya situacion es la siguiente: La primera que hace esquina tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo á la calle de Entre-Rios, tasada en la cantidad de 96,000 pesos mjc., tomándose por base para la venta las 2[3 partes que son 64,000 pesos mjc. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo, lindando con la primera tasada en 66,000 pesos mjc. siendo sus 2[3 partes 44,000 pesos mjc.
Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas datos al martillero, y para ver el espediente á la oficina del que suscribe Victoria 82. Buenos Aires. Noviembre 7 de 1879.
425 n7 d6. *José Fernandez*

**Saturnino Martinelli**
**Judicial**
**DE UNA FINCA INMEJORABLE**
A media cuadra de la plaza principal del
# Pueblo del Saladillo
**Tasacion 90,000 ps. base para la venta 60,000**
El Domingo 30 de Noviembre

A las dos de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la sucecion de la testamentaria de Don Federico Curubeto, una finca situada en el égido de este pueblo á media cuadra de la plaza principal manzana núm. 43, Solar núm. 8, edificada en material, techo de azotea, pisos de tabla, cielos rasos y un magnifico parral y muchos arboles frutales, componiéndose su terreno de diez y siete metros 72 centimetros de frente al Este por cuarenta y tres metros treinta centimetros de fondo, ó sean veinte varas de frente por cincuenta de fondo, y no admitiré oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 60,000 ps. Para mas informes al rematador en el Saladillo.
Saladillo, Noviembre 13 de 1879.
528 n18 20

POR EL MISMO
**JUDICIAL**
**EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE**
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio Tedin, los bienes que se encuentran en este partido, pertenecientes á la sucecion de D. Agustin Santillan, previniendo que no aceptaré oferta que no esceda de las 2[3 partes de la suma en que han sido avaluados, y que constan de la siguiente diligencia de inventario y tasacion:
508 ovejas al corte, ó lo que ahora resulte tasadas á 25 pesos cada una.
19 lienzos corral para ovejas á 30 pesos uno.
3 cajones bebidas á 100 pesos uno.
80 medias tijeras y palos de sauce á 2 ps. uno.
10 postes y medios postes ñandubay á 8 ps. uno.
8 tablas y un tablon en 100 pesos.
1 cumbrera en 20 ps.
3 caballos á 300 pesos uno.
2 yeguas á 60 pesos una.
1 boleto señal de oveja en 100 pesos.
156 animales vacunos al corte á 220 ps. uno.
1 boleto y marca de fuego en 2000 pesos.
1 rancho de barro, techo de paja, con cocina, en 0 pesos
80El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde se encuentran los bienes.
Saladillo, Noviembre 2 de 1879.
406 n6 23.

POR EL MISMO
**JUDICIAL**
**A las dos de la tarde**

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin ha ordenado que el dia veinte y cinco del corriente mes y año, el martillero don Saturnino Martinelli proceda á la venta de los bienes que mas abajo se determinan de pertenencia de doña Maria Langlo de Lalanne y que han sido embargados para responder á las resultas del juicio que contra la espresada señora sigue don Agustin Gaitan.
Una quinta situada en el pueblo del Saladillo, señalada con el número cincuenta y uno con una pieza de material de cinco varas de largo por cinco de ancho y techo de fierro, tazada en la suma de quince mil pesos m c.
Un edificio en el mismo pueblo con veinte y cinco metros noventa y ocho centimetros igual á 30 varas de frente Nor Oeste por dies y siete metros treinta y dos centimetros igual á veinte varas de frente Sud Oeste por cinco metros diez y nueve centimetros igual á seis varas de ancho, cuyo edificio está ubicado en un terreno de cuarenta y tres metros treinta centimetros igual á cincuenta varas de cada costado, tasado en la suma de sesenta mil pesos mjc. cuya propiedad está situada á una cuadra de la plaza principal no debiendose admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.
Mercedes, Noviembre 7 de 1879.—*Alejandro Miñones*, Escribano actuario.
482 n9 25

**Bollini, Muro y Ca.**
**DE MUEBLES Y MERCADERIAS**
DE TODAS CLASES
**LOS MARTES Y VIERNES**
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 203

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y viernes en dia Festivo, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 n22 perm

## AVISOS

**A las familias** católicas. Debiendo organizarse una Rifa á beneficio de las importantes obras que se realizan en el Templo de la Inmaculada Concepcion, se suplica la cooperacion de los fieles con algunos objetos destinados á ese piadoso fin.
La Rifa se abrirá el dia 30 de Noviembre.
Los objetos pueden remitirse á la casa Parroquial. 543 n21 30.

## Se necesita

Una ama de leche, entera ó de media leche, calle de Paraguay número 339. 518 n 21 23.

## Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

## Newland Hnos..

DENTISTAS AMERICANOS
**63 — FLORIDA — 63**
Esquina á Piedad (altos)
ELECTRICIDAD
EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y dá una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores
**NEWLAND Hnos.**
63—FLORIDA—63
469 n11—perm.

## ACEITE TÓNICO CON QUINA DEL Dr CAZENAVE

LAUREADO DEL INSTITUTO, EX-PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Este aceite, delicadamente perfumado, contiene los principios activos de la Quina Real; es fortificante, tónico, y emoliente; bajo su influjo, el bulbo cabelludo toma nueva actividad, el cabello se suaviza, adquiere flexibilidad, cobra mayor desarrollo y brillantez. Es indispensable para las personas que pierden el cabello ó cuyo color principia á cambiar.
47, Avenue de l'Opéra, Paris

*Depósito y venta por mayor*, "Tienda de El Progreso", Perú esquina Victoria: y en las perfumerias de los señores Ruiz y Roca, Florida 108—Jourdan y Nizolay, Artes 291—Espissé, Artes 219—F. Sabeguére, Rivadavia 263—G. Segot, San Martin 38.

## LA INDUSTRIAL ARGENTINA

FABRICA DE POMOS Y OTROS TRABAJOS EN METAL
**CALLE RIVADAVIA 1038**
Buenos Aires

Tarifa de los precios de pomos para el Carnaval de 1880

| Tamaño | | pesos | mjc. | la docena | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tamaño | 38—18 | pesos | mjc. | la docena | 35 |
| " | 32—16 | " | " | id | 25 |
| " | 28—15 | " | " | id | 20 |
| " | 23—12 | " | " | id | 18 |
| " | 28—10 | " | " | id | 14 |
| " | 22—11 | " | " | id | 8 |

Nota—Estos precios serán inalterables siendo todas las ventas al contado con descuento de un 5 p$. 517 n16 25—3a pág.

## DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
**361-ARTES-361**
Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3a

**Dependiente** Se necesita uno español para la campaña. Ocurrir Victoria 526, de 9 á 10 de la mañana. 555 n22 24

**Rifa** de los objetos pertenecientes á la Sociedad Socorros Mútuos "La Protectora".—No pudiendo efectuarse el sorteo en la fecha anunciada (23 de Noviembre) por haber ocurrido circunstancias imprevistas, se hace saber al público que este tendrá lugar infaliblemente el Domingo 21 de Diciembre de 1879—Secretaria, Noviembre 18 de 1879.
557 n22 24 *La Comision Directiva.*

**Aviso** al Comercio. Pongo en conocimiento del Comercio que en esta fecha he comprado del señor don Arturo May negociante en esta ciudad, bajo la denominacion de Arturo May y Ca., las mercaderias detalladas en la escritura pública otorgada ante el escribano público don Juan Castañeda, depositandolas en casa de los vendedores, para que sean vendidos por mi cuenta á comision—Buenos Aires Noviembre 20 de 1879.
556 n22 24 *Guillermo B. Whitaker.*

**Casa** En Almagro. Se alquila una, continuacion de la calle Cangallo á dos cuadras, garantidas de la via del tramway de los Sres. Lacroze y 3 antes de llegar á la estacion Almagro, tiene 8 piezas, 2 zótanos, 2 cocinas y demás oficinas un cómodo pátio con puertas de fierro que puede entrar cualquier clase de carruage. El precio del alquiler será de 500 pesos mjc por mes, es sumamente barata, puede dividirse en dos casas completamente en caso le fuera grande al que alquile. Para tratar calle Artes 150 darán razon, tambien se vende si alguno se interesa en comprarla. 515 n22 24.

**Liquidacion** Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 87 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la Joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 327 o30 d29.

**Planchadora** Porteña se plancha cortinas al aire, etc. etc. se garante el trabajo de quedar como nuevas ocurrir calle Belgrano núm. 8. h. v.

**A la Moda** Elegante, calle Florida 11 y 13. Suplica a sus numerosas favorecedoras y al público en general venir á visitar el rico y selecto surtido de sombreros y gorras para señoras y señoritas, recibido de Paris por el último vapor y fabricado especialmente para la Moda Elegante. Encontrarán como siempre las últimas novedades para la estacion de verano, de muy buen gusto y á precios equitativos sin competencia. A la moda Elegante, calle Florida 11 y 13, entre Rivadavia y Piedad, casa de Mme. Bloe. 532 n19 d2.

GRAN DEPOSITO
DE
## Máquinas de Coser
**De WEELER Y WILSON**
**49 Calle Tacuari 51**

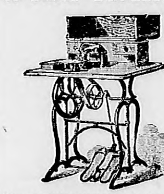

Ed este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser n WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT la[ silenciosa) Singer, Howe, Planer (Etnio Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, así es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, así como hay máquinas de mano de varias sistemas.
Todas estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.
Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.
Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.
**Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia**
*José Soares Pinheiro.*
367 n1 30—d.p.m.

## GONORREAS

**No mas inyecciones** Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 3:2; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69.
**Por mayor: Cangallo 322**
389 n4 d3—d. p. m.

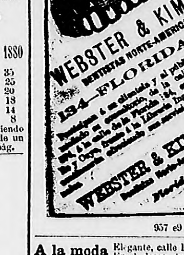


957 e9 perm—dpm

**A la moda** Elegante, calle Florida 11 y 13 En el deseo de mostrar á sus numerosas favorecedoras el empeño que siempre ha tenido de buscar las primeras novedades parecidas en Paris, les avisa que por el último Packet acaba de recibir un nuevo surtido de vestidos de todas clases, como de cambray, de hilo, de groes y pompadour hechos especialmente para la casa. Este surtido no tiene competencia lo probará a todas las personas que tendrán la amabilidad de de visita, la casa seguro que quedarán satisfechas. La casa en vista de siempre contentar su clientela, ha mandado reunir de Paris las mejores oficialas para retocar los vestidos si fueran necesarios. La Moda Elegante calle Florida 11 y 13, entre Rivadavia y Piedad, casa de Mme. Bloe.
533 n19 d2

**Vinos á domicilio** En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

## CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
**38 PERÚ 38**
À LA CIUDAD DE LÓNDRES
552 n23 d31

## TIENDA á LA CIUDAD DE LONDRES

Perú, 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada única: **PERÚ 38**

Aviso á nuestras favorecedoras y al público en general.

INAUGURACION

Da nuevos Salones y Galerias para dar mas extension á los departamentos de Confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas. Géneros fantasia, percales, Jaconás. Géneros de lujo y de luto. Géneros de hilo y de algodones blancos para usos de familia. Sederias. Granadinas. Ropa blanca. Boneteria. Corsés. Guantes. Merceria. Abanicos. Perfumeria. Guarniciones, etc.
INSTALACIONES nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.
Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las Novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.
A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 PERÚ 38 entre Rivadavia y Victoria 330 n1 d1—dpm

**Vino de misa** Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Buenos Aires, Perú 181. perm.

## Escuela de baile

**Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.**
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, dará mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
435 n9 23. *Alberto de Giovanni*

GRAN DEPOSITO
DE
## Máquinas de Coser
DE EUSEBIO ¡A. DE CORTES
**326—VICTORIA—328**
CASA FUNDADA EL 1862

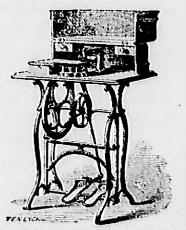

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legítimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, son recomendables para sastres y zapateros, así como tambien las de brazo para poner elásticos, legítimas de Ansburi y Ca., Oldham.
Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.
Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 1500 pesos m/c. de Little, Wanzer, Lite, stranger, Saxonia Progress y Taylor.
Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.
Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.
Taller de composturas, cuyas se garanten por un año
perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

## LICOR DESINFECTANTE

Esta escelente composicion, que tiene todas las propiedades desinfectantes del Acido Fénico y Sulfato de Hierro, se debe usar del modo siguiente:
Para desinfectar una letrina se mezcla el contenido de la botella con dos litros de agua.
Para desinfectar caballerizas, gallineros y cualquier otra pieza infecta, se regará con la misma mezcla, siendo suficiente una botella para desinfectar una letrina, y media para cualquier otra pieza.
Se vende solamente en la botica y drogueria de Santiago Torres y Ca. calle Defensa número 67, 69 y 71, frente á San Francisco. 540 n20 27

## AVISO

**Receptoria de Hacienda de la Capital**
El Receptor proviene: que por Superior Decreto de esta fecha, el Exmo Gobierno ha tenido á bien exonerar del pago de multas en que hubiesen incurrido con arreglo á la Ley, los deudores morosos de Contribucion Directa, siempre que estos en el término de treinta dias oblaren en las oficinas respectivas el importe de las cuotas adeudadas.—Santa Fé, Octubre 25 de 1879.
480 n14 28. *Leopoldo Puig.*

## TELA PRODIGIO

**Tesoro de las familias**
ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATARROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.
LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.
EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.
Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69.
**Por mayor: Cangallo 322**
387 n1 d3—d. p.m

**Al público** en general, ó mas bien dicho al que haya perdido el apetito. Les recomendamos á todos los comerciantes que por falta de tiempo no hayan podido almorzar pasen por la Confiteria de Lóndres y Rio de la Plata, Rivadavia y Maipú donde hallarán 700 sandwichs todos los dias, de 25 clases, hechos con todo esmero, única casa en América, especial para el lunch, habiendo sido premiada con dos medallas en la última Esposicion, por sus esquisitos sandwichs y su nuevo sistema para fabricarlos, y sobre todo el precio; con 5 pesos se pueden tomar tres sandwichs y una copa de cerveza; para sacar fuera de la casa no se venden; la hora es desde las 10 á 4 1/2 de la tarde: como todo lo que se vende en esta casa es de lo mas esquisito, como la amabilidad del dueño prueba; y desde aquí al Pó mad lujoso habrá, pero mejor servida no.
428 n8 d7.

## CAFE Y RESTAURANT

BIER CONVENT
**259--CORRIENTES--261**
DE BENJAMIN VERGARA
**RESTAURANT A LA CARTE**
## COMIDA
A TODA HORA--DE DIA Y DE NOCHE
Vinos esquisitos, cervezas de todas clases, licores especiales. Gran surtido fiambres, sanwichs, verduras frescas y frutas idem, Servicio esmerado y á la minuta. El establecimiento cuenta con un cocinero de primer órden.
No olvidar: comida á toda hora de noche y de dia. 438 n15 d31.

## ALMORRANAS

**se cura para siempre** De esta cruel enfermedad con algunas aplicaciones del afamado *Fluido de java* compuesto con plantas untuosas de la India y de la China por el Dr. Wandich de Amsterdam, este remedio *es el mas poderoso* conocido hasta hoy para aliviar *instantaneamente*, y curar en pocos dias para siempre esta clase de sufrimientos DEPOSITO—Drogueria Alemana Piedras 60. San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.
Nota—El depósito de la Drogueria Cranwell, Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido botica Cranwell, Victoria 147. 388 n4 d3—dpm.

## GALLETITAS

**SURTIDAS**
"La Industrial"
Gran competencia y variacion de clases. Pidan á los Almaceneros galletitas "La Industrial".
Fábrica:
**1272--Piedad--1272**
497 n15 d14.

## REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amstordam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69.
**Por mayor: Cangallo 322.**
390 n4 d3—d. p. m.

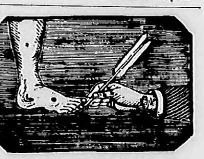

## CALLOS Y OJOS DE GALLOS

Estraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio.
352 o31 n29.

## SORDERA

**Zumbidos!** TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandí 317.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69.
**Por mayor: Cangallo 322**
391 n4 d3—d. p. m.

## MUEBLES! MUEBLES!

**CANGALLO 65**
**Frente al «Ancla Dorada»**
GRAN CASA DE COMISIONES
DE
## FERRER

En este establecimiento se encuentra constantemente un buen surtido de muebles nuevos y usados como:
Pianos Pleyel y Erard,
Juegos de sala,
Juegos de dormitorio,
Juegos de comedor,
Juegos de escritorio,
Aparadores,
Roperos con espejo,
Roperos y mesas de comedor,
Alfombrados,
Espejos,
Cómodas,
Bancos de piano,
Camitas chicas,
Arañas de cristal y bronce (alta novedad), Lámparas para kerosene nueva invencion, escritorios, bibliotecas y galerias, etc etc.

Todo para amueblar completa y perfectamente una casa de familia, Hotel ó Club de cualquier rango que sea.
Toda persona que precise comprar muebles, deba visitar esta casa antes de dicidirse á comprar en otra parte, porque en ella encontraran una ventaja de consideracion.
NOTA—En este establecimiento se realiza solamente en venta particular, para que de este modo puedan visitar las Sras. esta casa, unica en su clase.
El dueño de este establecimiento, *martillero público*, admite toda clase de remates, fuera de la casa como ser: propiedades, menages de familia haciendas y mercaderias generales, comisiones módicas y convencionales mas baratas que en cualquier otra casa. Las cuentas se pagan en el acto de ser retirados los artículos ó efectuada la venta. 522 n18 24.

## CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
**DE 2 A 4**
604 jl 31 perm.

## EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á don Epifanio Vidal y don Ruperto Hanscarriaga: que don Manuel Giménez renunció su representacion en los autos testamentarios de doña Ana Blasco de Vidal, y por lo mismo se les cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á fin de que dentro de dicho periodo se presenten ante el juzgado de S. S. y por la secretaria á cargo del que firma, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Noviembre 8 de 1879.
*Severo F. Crespo.*
465 n11 d10 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Cárlos Z. Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márgen derecha aguas arriba del arroyo Carabelas, compuesta su extension de doce cuadras de frente por su fondo hacia los bañados que linda por un costado con Don Leon Detarno, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la Oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se considerará; á Don Emilio Robidad, el derecho de posecion que de él solicita como desiertos.—San Fernando, Octubre 31 de 1879.
399 n5 d14. *Desiderio Chafuen.*